SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIIA. LEGISLATURA
TERCER PERIODO

COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 1500 DE 1992

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

JULIO DE 1992

INDUSTRIA FRIGORIFICA

SITUACIÓN DE LOS FRIGORÍFICOS DE COLONIA Y CANELONES

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1992

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Carlos Julio Pereyra -ad hoc-

Miembros : Señores Senadores Alvaro Alonso, Danilo Astori, Reinaldo Gargano, Raumar Jude y Omar Urioste

Invitados especiales: Señores Alfredo López, Carlos Serrano, Héctor Perdomo y Jorge Andueza, representantes de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines

Secretaria: Señora Lydia El Helou

---

mcd

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 25 minutos)

En el día de hoy la Comisión recibe a los representantes de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines que han pedido ser escuchados para plantear algunos problemas.

SEÑOR LOPEZ.- Como decía el señor Presidente, hemos solicitado esta audiencia para plantear con mucha preocupación la situación que están afrontando las plantas frigoríficas de Colonia y muy especialmente la de Canelones, que están siendo gestionadas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Nos referimos muy especialmente a la situación del frigorífico de Canelones, que trataremos de desarrollar en el día de hoy, puesto que actualmente el Directorio de la Corporación ha adoptado algunas decisiones que implican, por un lado, la clausura de las actividades de faena, de secciones anexas, de desosado y también parte de los sectores de servicios y, por otro, el despido de más de doscientos trabajadores pertenecientes a las mismas. Además se está anunciando ya --en la medida en que otro núcleo importante

de trabajadores agota el Seguro de Paro--, el despido, a partir del 1º de julio, de alrededor de 150, 160 trabajadores más, con lo cual se completaría la plantilla de personal vinculado a estas secciones, quedando sólo en actividad la parte de conservas y de extracto de carne de este frigorífico.

Consideramos que la característica de la planta de Canelones es bastante conocida;esuno de los parques frigoríticos industriales más modernos que tiene el país y nos consta --los senores senadores habrán tenido oportunidad de visitarlo-- que es uno de los dos establecimientos exportadores de ciclo completo, en la medida en que faena, elabora la carne y la industrializa. Por consiguiente, en épocas normales de trabajo la planta ocupaba un volumen muy importante de personal, tenía una producción de alto valor agregado y, por otra parte, era una de las pocas que tenía ingreso al circuito no aftósico de carnes, a través de los productos termo- procesados, concretamente, de su línea de conservas.

Evidentemente, estamos ante una situación bastante grave dada la forma en que se han tomado las decisiciones; pero, para no entrar en comentarios de tipo general, intentaremos ofrecer un panorama más detallado, con datos y cifras que consideramos resultan mucho más elocuentes que todo lo que podamos decir.

En primer lugar, a partir del mes de octubre de 1988 la Corporación Nacional para el Desarrollo se hizo cargo de las Plantas Frigoríficas de Canelones y Colonia. Nosotros recordamos las palabras de quien

entonces era el Presidente de la Corporación Nacional para el Desarrollo, contador Visco, que fundamentaba la intervención de ese organismo en esas plantas señalando tres aspectos esenciales: que eran plantas de exportación, que poseían un contenido de valor agregado importante y, a su vez, un muy buen nivel de mano de obra. En más de una oportunidad se dijo que el objetivo de la intervención de la Corporación era el de sanear y equilibrar esas empresas, con el propósito de reprivatizarlas. O sea que se daba una señal muy clara acerca de las intenciones de esa gestión en el sentido que no tenía por finalidad eternizar la intervención, sino proceder a la reprivatización una vez logrado el saneamiento y equilibrio necesarios en esas empresas endeudadas.

Sin embargo, prácticamente al cabo de cuatro años y especialmente en lo que tiene que ver con la gestión de la Corporación Nacional para el Desarrollo al frente del Frigorífico de Canelones, nos parece que los resultados obtenidos hasta la fecha indican el fracaso de estos objetivos y la posibilidad concreta de cierre a corto plazo de dicha planta frigorífica.

Nosotros vamos a graficar, como dato ilustrativo el deterioro de los volúmenes de producción, especialmente en faena y desosado, y en particular en el período que va de 1990 a 1992. Asimismo presentaremos algunos datos muy preocupantes en cuanto a los resultados negativos de los ejercicios económicos de la planta de Canelones. Por otra parte, el incremento del endeudamiento financiero

en el caso específico del Frigorífico de Canelones ha retornado a los niveles anteriores que oportunamente motivaran, a partir de 1988, el ingreso negociado por parte de la Corporación, entre quienes fueron propietarios de esa empresa y el Banco de la República como principal acreedor.

Inicialmente habíamos hecho referencia a la decisión de clausurar las actividades de faena, desosado, así como de secciones anexas y de servicios de la planta y a los 200 despidos que se han producido hasta la fecha. Por otro lado, debemos mencionar el grave impacto social y económico que esto provoca en una zona como la de Canelones y, particularmente, en la propia ciudad en que está afincada esa planta. También debe destacarse el riesgo del cierre total de la empresa a corto plazo, que hoy queda reducida a casi un tercio del volumen normal de personal, solamente dependiente --como habíamos dicho-- de la producción de conserva..

Más allá de esto también preocupa el hecho de que se perderán habilitaciones de mercado, de mercados de cortes especiales de alto valor agregado, para lo cual la planta de Canelones estaba en condiciones de competir dentro del circuito aftósico, sin perjuicio de los productos termo-procesados dentro del circuito no aftósico.

Toda esta situación significa un retroceso en cuanto a la defensa del valor agregado en carne y

subproductos, que es uno de los objetivos tantas veces preconizado . Seguramente se va a operar un retroceso aún cuando se está reconociendo en el país la necesidad de buscar la forma de incrementar el valor agregado cárnico junto con la especialización de la mano de obra.

Hay una situación que no queremos dejar de mencionar, ya que plantea hechos contradictorios en relación a estas decisiones tomadas por la Corporación Nacional para el Desarrollo. A partir del 1º de junio se procedió al despido de 200 trabajadores, quienes estaban usufructuando de la cobertura del Seguro de Paro que a su vez es complementada con un sistema que tiene la industria frigorífica. Sin embargo, durante los meses de abril y mayo de este año en el sector conservas --repartición que quedó en actividad-- se generaron 11.000 horas extras. Llama la atención que una empresa del Estado con personal en Seguro de Paro y con amenaza de despido no haya buscado la forma de repartir más equitativamente las oportunidades de trabajo. Todos saben que las horas extras se pagan doble, lo que llega a totalizar 22.000 horas extras. Creo que se podría haber asegurado para estos 200 trabajadores alrededor de 100 horas de trabajo. Este hecho se dio a pesar de tener personal en Seguro de Paro y de la decisión de despedir a esos trabajadores a partir del 1º de julio Debo aclarar que el sector conservas no necesitaba de la mano de obra especializada. Esas horas extras se generaron concretamente en los sectores de preincubación, incubación y etiquetado de conservas.

En los primeros meses del año se realiza una inversión en la planta para adecuación de las instalaciones de cañería de vapor y de agua para que, a los pocos meses, se tome la decisión de paralizar definitivamente la actividad de faena, así como el despido de toda la línea especializada de ese sector. Dentro del volumen de los despidos, se toma la decisión de incluir a personal con más de 30 años de actividad, con 58 ó 59 años de edad, o sea que solamente le faltan pocos

años de edad y de servicio para jubilarse. Quiere decir que se le frustra la posibilidad de jubilarse a un núcleo importante de trabajadores que le dedicaron su vida al frigorífico, y que cuenta con el mínimo de años de edad y de servicio que marca la ley Esta situación fue planteada al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Otra de las cuestiones que puedo mencionar es sobre las irregularidades en cuanto a los criterios o métodos de liquidación de las indemnizaciones por despido de estos 200 trabajadores, episodio que se denunció también ante dicho Ministerio.

Para que los señores senadores tengan una idea de lo que representa el Frigorífico de Canelones, me voy a dar algunos datos a fin de que ellos consten en actas. Se trata de una planta que tiene una capacidad de faena de 500 bovinos en 8 horas y de 2.800 ovinos. Tiene una capacidad de desosados para 300 reses también en 8 horas; tiene cámaras de enfriado y congelado de doble propósito. Es una de las pocas plantas que cuenta con túnel de congelamiento rápido; procesa restos de faena, o sea, elaboración de harinas y de cebos. Asimismo, produce toda la línea de cortes especiales, congelados y enfriados para los mercados de exportación y tiene una línea de industrialización de corned beef de latas de 12 onzas con una producción máxima de 24.000 latas en 8 horas o 3.000 latas de 6 libras en 8 horas; además, genera un subproducto importante de la producción que es extracto de carne de alto valor comercial. Normalmente esa planta ocupaba entre 800 y 900 trabajadores, y actualmente cuenta con una mínima capacidad.

En cuanto a las cifras de actividades del Frigorífico de Canelones puedo decir que en 1988 faenó 63.579

vacunos; en 1989 --ya en pleno ejercicio de la Corporación Nacional para el Desarrollo al frente de la gestión de esa planta-- la faena alcanzó un máximo de 94.224 reses vacunas; en 1990 estas cifras caean a 38.289 animales. Y en 1991 solamente se faenaron 6.000 vacunos. Antes de que se tomara esta decisión, entre los meses de enero y mayo, se faenaron 8.200 animales.

Concretamente, en 1990 --que es cuando visiblemente comienzan a aparecer los problemas-- la cifra de 38.289 animales, responde al período de actividad de enero a julio, ya que a partir del mes de agosto el frigorífico paralizó sus tareas. Quiere decir que durante ese año el frigorífico Canelones faenó el 40% del volumen de 1989, que fue el año récord de actividad. Entonces, esta planta utilizó el 75% de su capacidad instalada de faena; en 1990 cayó un 30% y en 1991 tan sólo 4,8% de su capacidad instalada. Para ser más gráficos, entre enero de 1990 y mayo de 1992 --hablamos de 29 meses-- el frigorífico Canelones faenó solamente durante 10 meses, lo que significa que estuvo paralizado durante 19 meses. Esas faenas que registró durante esos 10 meses fueron de escaso volumen, o sea, con alto grado de capacidad ociosa. La faena de ovinos no fue demasiado importante, ya que ésta se realiza entre zafras. El año pasado, para cumplir con los contratos, se faenó entre octubre y diciembre. Reitero que tenemos 19 meses sin faena de vacunos.

Es fácil percibir la situación difícil y grave que vivieron los trabajadores de Canelones, particularmente, a partir de 1990, ya que el Seguro de Paro ampara solamente por 6 meses.

En 1990 se paralizó la faena de vacunos durante 5 meses; en 1991 se suspendió por 9 meses y en lo que va de 1992, por 5 meses.

Resulta muy preocupante cuáles son los registros de datos y cifras que se han manejado desde el punto de vista económico. Todos recordarán lo que planteó el contador Vispo cuando asistió a esta Comisión.

En la versión taquigráfica correspondiente a la sesión de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado celebrada el 23 de mayo de 1989 --Repartido 162-- el señor Pujol señaló que el ingreso de la Corporación Nacional para el Desarrollo a estas plantas se había producido luego de distintas negociaciones entre el Banco de la República y los ex propietarios de la empresa y que en ellas se había logrado una quita importante de los pasivos financieros.

También reconoció que la Corporación Nacional para el Desarrollo dirigió las gestiones, en el caso del Frigorífico Canelones, con una deuda estructural abatida de U$S 12:000.000 a la que se fueron agregando, por concepto de endeudamiento, los créditos por capital de giro.

Estamos hablando de un grupo empresarial formado por los Frigoríficos Canelones y Colonia --cuando todavía existía el grupo Ameglio-- que cuando quebró definitivamente, su pasivo total con el Banco República ascendía a los U$S 44:000.000 y más de la mitad de ese pasivo correspondía al Frigorífico Canelones.

En el Ejercicio que va del 1º de octubre de 1988 al 30 de setiembre de 1989 el Frigorífico Canelones perdió U$S 2:037.000. Se trata de cifras proporcionadas por INAC. Durante el Ejercicio 1989-1990, las pérdidas llegaron a los U$S 6:928.000.

Como dato agregado, podemos decir que en el Ejercicio 1988-1989, el Frigorífico Colonia tuvo una actividad de equilibrio sin prácticamente registrar pérdidas, ya que las mismas apenas llegaron a los U$S 36.000. Sin embargo, en el Ejercicio

1989-1990 la situación de este Frigorífico se revierte y llega a perder U$S 3:608.000.

Si miramos las pérdidas de la industria frigorífica en general, vemos que, gestionando en estas dos plantas y durante el Ejercicio 1988-1989, la Corporación Nacional para el Desarrollo perdió un monto equivalente al 10% del total de las pérdidas de toda la industria. Pero, lo más grave sucedió en el Ejercicio siguiente, o sea en el 1989-1990; en ese período y de acuerdo con los resultados económicos, la industria frigorífica perdió U$S 14:000.000.

El 70% de esa cifra, o sea, U$S 10:000.000 corresponden a las pérdidas sufridas por la gestión de la Corporación Nacional para el Desarrollo al frente de los Frigoríficos Canelones y Colonia.

SEÑOR ALONSO TELLECHEA.- En estas pérdidas ¿están incluidos los gastos por intereses de la deuda original?

SEÑOR LOPEZ.- No; estamos hablando simplemente de las pérdidas operativas.

A continuación veremos cómo evolucionó la situación financiera o qué dicen los datos de los estados de situación.

Decíamos que en el Ejercicio 1989-1990 los Frigoríficos Canelones y Colonia registraron el 70% de las pérdidas de toda la industria frigorífica.

En la versión taquigráfica a la que ya hicimos referencia, el señor Pujol, ante una pregunta hecha por el señor senador Pereyra relacionada con la posibilidad de que la Corporación Nacional para el Desarrollo ejerciera un rol de testigo --por su volumen de participación en la faena--

dijo cuál era la forma de trabajo de este organismo. El dijo que ellos definen o fijan los precios que van a pagar una vez a la semana, tal como una empresa privada. Asimismo, dijo que puesto que existe una plaza de mercado, hay un precio que se conoce y a su vez, se tiene necesidad de determinado tipo de mercadería. La forma en que ellos fijan los precios es tomando la información del mercado, así como del movimiento de los colegas, que pueden hacer que los precios suban. En pocas palabras, ellos aplican los criterios de cualquier empresario al comprar su materia prima. Asimismo, trabajan con la misma independencia que si fueran una empresa privada y, en algunos casos, dejaron de comprar porque los precios no eran los correctos.

De los resultados de la gestión surgen datos que nos muestran que en el Ejercicio 1989-1990, mientras el promedio de incidencia del costo de la materia prima sobre la venta fue del 82,78% --nos referimos al promedio general de la industria--, en el caso de los Frigoríficos Canelones y Colonia casi llegó al 90%.

Ante esto nos preguntamos cuáles son los alcances de esta explicación que, oportunamente, dieron los miembros de la Comisión la Corporación Nacional para el Desarrollo, sobre su conducta o su manejo de un costo, cuando los propios datos contables de la empresa dicen que pagaron el ganado --materia prima fundamental-- más caro que el resto de la industria, de acuerdo con los datos proporcionados por INAC.

Con respecto al análisis de los estados de situación

debemos decir que al 30 de setiembre de 1988 --o sea, cuando se produce el ingreso de la Corporación Nacional para el Desarrollo-- el Frigorífico Canelones registraba un endeudamiento total de U$S 17:427.000 y el Frigorífico Colonia de U$S 10:947.000; había un pasivo del grupo que alcanzaba los U$S 28:375.000. Reiteramos que en la gestión anterior del ex grupo Ameglio, estas cifras llegaron a los U$S 44:000.000.

Al final del primer Ejercicio de la Corporación Nacional para el Desarrollo, o sea al 30 de setiembre de 1989, el endeudamiento total del Frigorífico Canelones sobrepasaba los U$S 29:000.000 y el del Frigorífico Colonia llegaba a los U$S 19:389.000. Es decir, que estamos hablando de un volumen de deuda total de U$S 48:417.000.

Al 30 de setiembre de 1990, --si sumamos un Ejercicio más-- tenemos un endeudamiento total del Frigorífico Canelones de U$S 27.781.000 y del Frigorífico Colonia de U$S 20:196.000; o sea, un total de U$S 47:978.000.

Esto corrobora lo que ya dijimos: en dos años de gestión --no nos referimos al Ejercicio 1990-1991, porque no tenemos los datos correspondientes-- la Corporación Nacional para el Desarrollo alcanzó el mismo nivel de endeudamiento que en 1988 motivó que el grupo Ameglio cesara en sus funciones y comenzara a operar la mencionada Corporación.

Si analizamos comparativamente los datos, podemos afirmar que al 30 de setiembre de 1990, la relación existente entre el pasivo y el activo corriente es de 2 a 1 en el caso del Frigorífico Canelones.
Sin tener en cuenta el total pasivo corriente más el de a largo plazo, también se superaba el total del activo, tanto del corriente como del permanente, incluido el valor físico de la planta. Por lo tanto los estados de situación muestran que el patrimonio, a partir de entonces, fue negativo. Entonces, llegamos a la conclusión de que aquellos objetivos que se habían perseguido al principio, en el sentido de sanear o equilibrar la situación, no se han cumplido.

La situación actual del Frigorífico Canelones es prácticamente de cierre y muy distinta a la que vive el Colonia que en este momento está en plena actividad.

Frente a la posible pérdida de esta importante fuente de trabajo, hemos decidido asumir la defensa como tal y, por consiguiente, tomaremos las decisiones que correspondan. En primer lugar, separaremos las malas gestiones empresariales y los endeudamientos provocados por las deficientes gestiones que llevaron a cabo en el pasado el ex grupo Ameglio y actualmente, los empresarios de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Pensamos que se trata de una planta capaz de generar un alto valor agregado y, además, representa una importante fuente de divisas para el país. Debemos separar, repito, las malas gestiones, de lo que significa

contar con uno de los frigoríficos exportadores más importantes del país. Asimismo, sería procedente canalizar los estudios y las posibilidades de soluciones alternativas que se puedan presentar, porque no creemos que ya hayan sido agotadas. Por ejemplo, la Corporación Nacional para el Desarrollo --más allá de lo que podía significar un fracaso definitivo-- participó del llamado a licitación nacional e internacional, aunque no se presentaron ofertas.

Hemos planteado la alternativa de analizar toda la gama de posibilidades no evaluadas, tendientes a mantener en actividad este importante parque industrial. Además, pedimos que se establezcan en forma clara las razones, fundamentos y responsabilidades que condujeron al deterioro económico del Frigorífico Canelones y al fracaso de los objetivos fijados oportunamente por la Corporación Nacional para del Desarrollo. Queremos saber las razones --si es que fueron fundadas-- por las que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social acaba de negar una solicitud de prórroga del seguro de paro para los trabajadores del Frigorífico Canelones, que vive una situación de desempleo sumándose a los 200 despidos, otros 150 que se concretarían el mes que viene.

Asimismo, no sabemos las causas que impidieron que una decisión política --expresada oportunamente por el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca-- en el sentido de que la venta o reprivatización del Frigorífico Canelones se haría manteniéndolo en actividad,

Es justo reconocer que a lo largo de estos dos años hemos mantenido permanentes diálogos con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Por esto, creemos en la sinceridad de las afirmaciones que ha trasmitido en varias oportunidades a la delegación obrera, en el sentido de que la reprivatización se haría con la planta en actividad. Pero nos gustaría saber cuáles fueron los factores que operaron en un sentido contrario para que se produjera esta lamentable realidad del cierre de la planta. Pensamos que el fracaso de la licitación nacional e internacional convocada en 1990 para la venta de los activos de los Frigoríficos Canelones y Colonia, tuvo mucho que ver para que estos hechos sucedieran. A esto debemos sumar las negociaciones posteriores llevadas a cabo con inversores privados. Debemos aclarar que no conocemos ninguna de las condiciones que en su oportunidad la propia Corporación Nacional para el Desarrollo estableció en el pliego de la licitación; tampoco sabemos con claridad los motivos del fracaso posterior de las negociaciones, luego de constatarse que no había ofertas, una vez abierto el llamado a licitación. Concretamente, no sabemos cómo se manejó la Corporación Nacional para el Desarrollo y si las condiciones, de alguna manera, podían trabar o frenar el interés de aquellos inversores privados que se acercaron a sus oficinas e intentaron negociar la adquisición del frigorífico Canelones, como por ejemplo FRIPUR, que estaba muy interesada

en comprar la planta.

Nos gustaría saber si la Corporación Nacional para el Desarrollo fue poco flexible en cuanto a sus exigencias o puso trabas a los distintos interesados. No sabemos si se tuvo amplitud frente a lo que estos solicitaban para comprar y luego mantener en actividad la planta del Canelones.

Por último, en cuanto a los controles de gestión, sería bueno conocer las gestiones que impidan que el Frigorífico Colonia, que está en actividad, llegue a tener el mismo final que el Canelones. Todos sabemos que hay una decisión política en el sentido de que la Corporación Nacional para el Desarrollo deberá salir de aquellas plantas que están operando.

A nuestro juicio, la situación del Frigorífico Canelones es preocupante, teniendo en cuenta las necesidades de cambios estructurales que necesita la industria frigorífica en el Uruguay y la nueva perspectiva que implica el MERCOSUR. Si hablamos de la necesidad de reconversión, de cambios tecnológicos y de diferenciación de productos para competir activamente en los mercados internos, debemos tener claros estos puntos.

Recientemente se estableció un tercer rango de países libres de aftosa con vacunación y, probablemente, Uruguay ingrese a otros mercados. Es decir que las posibilidades de ingreso no serían solamente a nivel de carnes termoprocesadas

y de circuito no aftósico, sino con carnes frescas, refrigeradas. En este momento, estamos perdiendo una planta que cuenta con condiciones indudables para poder competir en ese plano. Inclusive, podría aprovechar las nuevas condiciones generadas a partir de dos años sin focos aftósicos, fruto de una seria campaña que se realizó en el marco de nuestro rodeo vacuno. Nuestro país, repito, tiene posibilidad de estar en ese rango, con todos los beneficios que esto genera desde el punto de vista comercial. Sin embargo, la planta Canelones no podría operar con productos diferenciados y competir en esos mercados.

Esa es la situación que queríamos plantear en el día de hoy, pues la realidad es muy grave. Sin duda, los responsables nos podrán explicar desde el punto de vista político la razón de las acciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esta Secretaría de estado tiene a su cargo la política de cambio; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por su parte, tiene competencia en relación con las denuncias que hemos realizado en cuanto al natural impacto social que esto provocó y que ha agravado aún más la situación.

Finalmente, quisieramos trasmitir un mensaje que surge de los propios datos de la realidad.

No debemos olvidarnos de aquellos obreros del frigorífico de Canelones que tuvieron que sufrir las penurias de la paralización de su fuente de trabajo durante el año 1987, hasta que se produjo el quiebre definitivo del ex grupo Ameglio. En ese momento, tuvo lugar la intervención y el ingreso de la Corporación Nacional para el Desarrollo. En ese sentido, es dable destacar que se cifraron muchas esperanzas en el mensaje que ésta dió. Concretamente, su objetivo --según se había expresado-- era sanear y reequilibrar la empresa.

Sin embargo, estas esperanzas de los trabajadores, una vez más, fueron frustradas. Actualmente, resulta imposible prever cuál será la dimensión del impacto social que ya se está padeciendo y que se va a agravar aún más, si se consuma el cierre de esta fuente de trabajo que, en épocas normales, ocupaba a 800 ó 900 personas.

No dudamos en calificar esta situación de desastrosa, en términos productivo, de fuentes de empleo y en lo que tiene que ver con la vida económica de una ciudad como la de Canelones y lugares adyacentes.

Por las razones expuestas, pensamos que será necesario deslindar responsabilidades acerca de todo esto, a fin de evitar que estas situaciones se repitan. Evidentemente, no podríamos afirmar que se ha llegado a esto por un factor de coyuntura que ha vivido toda la industria frigorífica. En realidad, tenemos la impresión --casi la certeza-- de que han fallado aspectos de administración, de gestión, propios de la empresa.

Cuando la Corporación Nacional para el Desarrollo se hizo cargo de esta planta frigorífica de Canelones, los trabajadores intentaron promover frente a la empresa, la necesidad de discutir a fondo una reestructura que la transformara en más eficiente y generara estabilidad en el empleo. Lamentablemente, estos reclamos no se tuvieron en cuenta. A nivel administrativo, no hubo ningún cambio ni tampoco se hizo una reestructura a nivel gerencial.

En consecuencia, hemos llegado a la conclusión --lamentablemente-- de que la solución es cortar el hilo por lo más delgado, es decir, cerrar secciones de producción, elminando de la competencia a esta planta frigorífica y despidiendo un volúmen importante de trabajadores.

Era cuanto deseábamos manifestar con respecto al problema que hoy vive el Frigorífico de Canelones. Seguramente, el señor Serrano deseará hacer uso de la palabra para referirse a la situación planteada en Colonia.

SEÑOR SERRANO.- Tal como saben los señores senadores, nuestro frigorífico también está en manos de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

En determinado momento, ésta nos comunicó que tenía la intención de hacer una reestructura general. A pesar de que hubo acuerdo, no se llevó a cabo. De todos modos, se continuó trabajando. A fines de este año, se nos dijo que bajo ningún concepto los incentivos que tenían los obreros de producción podían alcanzar el nivel al que estaban llegando porque, de ser así, el Frigorífico iba a tener que cerrar. Los obereros tomaron conciencia de esta situación y aceptaron que se rebajara sus salarios, por concepto de incentivos, casi en un 200%.

Actualmente, la planta cuenta con 600 obreros. Diariamente

se faena, aproximadamente, 450 reses y se están produciendo 14.000 quilos de carne cocida congelada. Asimismo, se está elaborando 300 bolsas de subproductos, equivalente a 50 quilos por bolsa. También, se sacan 5.000 quilos de sangre sancochada. Se exportan 20.000 quilos de grasa a Argentina y se está procesando 140 quilos de caldo concentrado.

A pesar de esto, la Corporación Nacional para el Desarrollo continúa afirmando que se generan pérdidas.

Dado lo que está sucediendo con los compañeros de Canelones, queremos saber cuál va a ser nuestra situación. Deseamos saber qué rumbo tomarán nuestros destinos si la Corporación Nacional para el Desarrollo decide vender la empresa en funcionamiento y, qué sucedería, si esa transferencia no se llega a hacer. Este es el motivo por el cual hemos concurrido a esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Frente a la exposición que han hecho los señores representantes de los trabajadores, la Comisión deberá resolver los caminos a seguir. Con tal motivo, se invitará al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social o a la Corporación Nacional para el Desarrollo --de acuerdo a lo que se estime pertinente--, con el fin de ver si es posible mantener estas fuentes de trabajo.

SEÑOR ASTORI.- Simplemente, deseo señalar que a mi juicio ambas sugerencias son correctas. Quizá sería conveniente invitar, en primer lugar, a los representantes de la Corporación Nacional para el Desarrollo y, en función de la conversación que mantendremos, se decidirá o no invitar al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social. Si los miembros de la Comisión están de acuerdo, propondría que se siguiera este orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo acuerdo, se procederá a invitar para la próxima sesión a los representantes de la Corporación Nacional para el Desarrollo, a quienes oportunamente se les hará llegar la versión taquigráfica de la exposición de los delegados de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines.

Sólo nos resta agradecer la presencia de dicha delegación.

(Se retira de Sala la delegación de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines)